

# El déficit de unidades de formación ahoga a las CC.AA

## 561 unidades docentes sin reconocer



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Gaceta Médica

**GACETA MEDICA. J. RUIZ-TAGLE**

Madrid

31 ago 2018 - 11:54 h

GacetaMedicaCom

El **Ministerio de Sanidad** explica que existe un **déficit importante** en el reconocimiento de **nuevas unidades docentes para la Formación Sanitaria Especializada**, necesarias para aumentar la oferta de plazas MIR. En concreto, el número reconocido por la cartera que dirige Carmen Montón es de 561, siendo la Comunidad de Madrid la mayor demandante con 158, seguida de Andalucía con 113.

Estas cifras se han conocido tras una pregunta parlamentaria realizada por el portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad, Jesús María Fernández, quien se interesó tanto por el número pendiente de unidades sin reconocer como por el procedimiento para desatascar este cuello de botella que impide a las comunidades autónomas ampliar su oferta **MIR**. “En relación con la pregunta de referencia, se informa que la calidad de la formación sanitaria especializada de nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) exige que el procedimiento de acreditación de las unidades docentes se realice de forma rigurosa, con revisión de las

solicitudes y la documentación presentadas para que se ajuste a los requisitos previstos en el ordenamiento jurídico”, asevera el Ministerio en su respuesta al diputado.

Por otro lado, el Ministerio de Sanidad se descarga de la responsabilidad total en el retraso al entender que “la resolución de un expediente depende de que las unidades o centros solicitantes **remitan la documentación** justificativa y atiendan a los requerimientos que, en su caso, se formulen”.